UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
10 JUN 2016
Nº: 1419 Firma:
Hora: 11:07 Aclaración: Liliana Logwiniuk
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

RESOLUCIÓN D Nº 1013 /2016

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO FIRMADO CON LA EMPRESA SYME, POR VALOR DE 30.700.000 (GUARANÍES TREINTA MILLONES SETECIENTOS MIL), EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE DIÁLISIS Y SISTEMA DE PRE TRATAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) El Memorando DAF Nº 455/2016, de la Mg. Lic. Griselda Bispo, Directora de Administración y Finanzas, por el cual remite copia de la nota UOC Nº 1.198/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien eleva a consideración el pedido realizado por la Administración del Hospital de Clínicas para la ampliación del Contrato firmado con la Empresa SYME, por valor de 30.700.000 (guaraníes treinta millones setecientos mil), en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas de Diálisis y Sistema de pre Tratamiento y Tratamiento de Agua".----------
b) El Dictamen Nº 121/2016 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico de la de la Unidad Operativa de Contrataciones-FCM/UNA.----------
c) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** la ampliación del Contrato firmado con la Empresa SYME, por valor de 30.700.000 (guaraníes treinta millones setecientos mil), en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Máquinas de Diálisis y Sistema de pre Tratamiento y Tratamiento de Agua", según el siguiente detalle:

MONTO ADJUDICADO	MANTO A AMPLIAR
Gs. 307.000.000	Gs. 30.700.000

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: DAF, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo. **LBM/RGM/**lrd